

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TALLERES Y SERVICIOS C.A.

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2.004, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1.992.

La Administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en las distintas fechas.

Los ingresos correspondientes al ejercicio económico del año 2004 de TASE provinieron básicamente del rubro de transporte en un 83% y de los servicios de taller y reparaciones en un 17%.

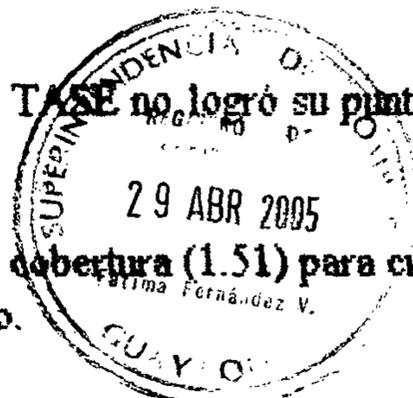
La compañía continúa con la labor de reparación de las máquinas cosechadoras que se dedicarán a la prestación de servicios de cosechadora de arroz.

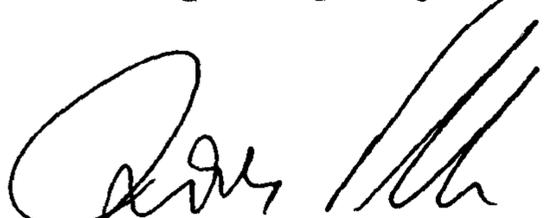
En relación al año anterior el incremento de ingreso es notable puesto que en el año 2003 no se realizó la facturación por reparación de maquinarias la misma que se efectuaría una vez finalizado los correspondientes contratos.

A pesar de este ingreso logrado en el presente año TASE no logró su punto de equilibrio y obtuvo una pérdida de US\$29,312.09.

En cuanto a liquidez la compañía tiene suficiente de cobertura (1.51) para cubrir sus pasivos corrientes y su patrimonio constituye el 110% del endeudamiento.

Para el siguiente año TASE contará con la demanda de servicios de transporte demandados por empresas relacionadas principalmente, y deberá poner en operación por lo menos 2 máquinas cosechadoras para prestar el servicio de alquiler a los agricultores de menor tamaño y lograr un monto de ingresos que le permita ser rentable.



  
Ab. Thomas Pellehn  
Vice-Presidente Ejecutivo